

RESOLUCION No.97.4.2.1 0074
DR. CESAR MOYA JIMENEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

QUE mediante Resolución No.97.4.2.1.043 de 19 de marzo de 1997, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentran COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA.LTDA, TRANSPORTES FENIX TRANSFENIX S.A, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DAVEMEN CIA.LTDA y AUTOSUECO ECUADOR S.A., con domicilio en Bahía de Caráquez, El Carmen, Manta y Quito, por estar incursas en la disposición prevista en el artículo 2 de la Ley No. 31 Reformatoria a la de Compañías;

QUE de conformidad con el memorando No.SC.ICP.ADM.97-121, 136, 140 y 146 del 25 de abril 5 y 8 de mayo de 1997, respectivamente, otorgados por el Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se informa que las compañías antes citadas han presentado los estados financieros desde el año 1994 hasta 1996.

QUE la Unidad de Derecho Societario, mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.97-065 de 29 de mayo de 1997, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deja sin efecto la Resolución No.97.4.2.1.043 de 19 de marzo 1997, en lo que corresponde a COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA.LTDA, TRANSPORTES FENIX TRANSFENIX S.A, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DAVEMEN CIA.LTDA y AUTOSUECO ECUADOR S.A., por cuanto han superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad; y,

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No.97.4.2.1.043 de 19 de marzo de 1997, en lo que corresponde a COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA.LTDA, TRANSPORTES FENIX TRANSFENIX S.A, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DAVEMEN CIA.LTDA y AUTOSUECO ECUADOR S.A., por haber superado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta resolución a los representantes legales de COMPLEJO TURISTICO CASADELMAR CIA.LTDA, TRANSPORTES FENIX TRANSFENIX S.A, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DAVEMEN CIA.LTDA y AUTOSUECO ECUADOR S.A.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE - DADA y firmada en Portoviejo, a

DR. CESAR MOYA JIMENEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO